

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16311 *Resolución de 29 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Jaén, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 126, de 30 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición:

Dos plazas de Intendente, Subgrupo A1, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local, en turno de promoción interna.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 128, de 4 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición:

Una plaza de Inspector, Subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase de Policía Local, en turno de promoción interna.

Dos plazas de Subinspector, Subgrupo A2, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Jaén, 29 de septiembre de 2022.—El Tercer Teniente de Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos, Carlos Alberca Martínez.